

Orgullo. La necesidad de seguir reivindicando

La homofobia es la aversión irracional, prejuicio y discriminación hacia personas homosexuales, lesbianas, transexuales y bisexuales. El Día Internacional del Orgullo LGTBI tiene como finalidad transmitir la dignidad de todo ser humano, con independencia de su orientación o conducta sexual.

El acoso homofóbico se desarrolla como promedio entre los 12 y 16 años, en general de forma diaria y durante años. Se caracteriza por la invisibilidad, falta de apoyo familiar, contagio del estigma y normalización. Presenta distintos tipos de violencia: verbal, la más habitual, en forma de insultos y *burlas*; social, en forma de rechazo, exclusión y aislamiento; y física, en forma de agresiones.

La persona acosada desarrolla sentimientos de humillación, impotencia, rabia, tristeza, incomprensión, soledad, vulnerabilidad, aislamiento, culpa y falta de horizonte vital. Estas emociones concluyen en una acusada desesperanza y sentimiento de inferioridad, sin perspectivas de que el sufrimiento cese. Así las cosas, no es de extrañar que un 43% presente ideas suicidas.

Respecto de las ayudas recibidas frente al acoso, en gran parte son brindadas por las mujeres. No obstante, un elevado porcentaje no obtiene ninguna ayuda.

Papel del profesorado ante el acoso

Es necesario y urgente dar formación a profesoras y profesores, y sensibilizarlos ante esta problemática. En este sentido, las líneas maestras del abordaje serían cuatro:

- 1. Crear tutorías de temática LGTBI.
- 2. Implementar programas educativos de esta temática.
- 3. Visibilizar al profesorado LGTBI.
- 4. Realizar cursos para madres y padres.

Los programas educativos tendrían como objetivos:

- Dar a conocer y valorar la diversidad familiar actual.
- Reflexionar sobre el concepto de familia: personas que se quieren y se cuidan.
- Normalizar la existencia de vínculos afectivo-sexuales entre personas del mismo género.
- Analizar profesiones y juguetes asignados tradicionalmente a un género.

- Ayudar a identificar estereotipos para no reproducirlos.
- Enseñar a valorar a las personas por su personalidad, no por su género u orientación sexual.
- Mejorar la inteligencia emocional del alumnado.

Consejos para el profesorado para prevenir el acoso:

- No presuponer la heterosexualidad ni el género.
- Reconocer sus propios prejuicios e intentar superarlos.
- Utilizar un lenguaje inclusivo y no sexista.
- Respetar el género con el que la persona desea ser tratada.
- Incorporar una concepción de familia amplia y diversa.
- Incluir el abordaje transversal de las distintas orientaciones sexuales e identidades de género.
- No sacar a nadie del armario sin su consentimiento.
- Intervenir ante comentarios y actitudes discriminatorias.

Actividades para realizar en el aula para prevenir el acoso:

- Pedir al alumnado que hable sobre la violencia escolar: ¿Quiénes son las personas afectadas? ¿Cuáles son las consecuencias del acoso? ¿A quién pueden dirigirse las víctimas para obtener ayuda?
- Pedir al alumnado analizar lo que es violento y lo que no: ¿Qué derechos se ignoran con este tipo de violencia? Proponer diferentes maneras de concienciar sobre los derechos humanos a través de debates, juegos, teatro, etc.
- Proponer al alumnado crear un club de estudiantes contra la violencia. Ayudarles a organizar actividades para promover una campaña por la paz y un recinto escolar seguro para todas y todos.
- Organizar actividades teatrales donde el alumnado represente comportamientos violentos. Pedirles que estudien el conflicto, que se pongan en el lugar de la víctima y que propongan distintas maneras de resolverlo.

Consejos para el profesorado ante la sospecha de acoso:

• Observar y acompañar a la posible víctima, escuchar al alumnado, comunicarse con la familia, poner en marcha medidas educativas para toda la clase, buscar recursos externos al centro si es preciso, iniciar una investigación y realizar un seguimiento.

Esperanza de futuro. Datos optimistas

España está a la cabeza en tolerancia de la condición sexual. Un amplio porcentaje de jóvenes vive la diversidad afectivo-sexual con total normalidad. El contacto directo con personas LGTBI reduce drásticamente el prejuicio y, por tanto, hacer visible la diversidad sexual disminuye el rechazo. Finalmente, destacar que cuando las personas acosadas vencen su miedo y se expresan, consiguen algún tipo de apoyo, en especial de sus madres.

Reflexión final

El acoso escolar homofóbico es de una enorme dimensión, invisible y desatendido, dramático en algunos casos. Podemos considerarlo un atentado a los derechos humanos y un problema de salud pública que recibe aún poca atención tanto en la escuela como en el hogar.

Pongámonos en el lugar de personas que desde su infancia han recibido violencia y exclusión, ¿qué apoyo les brindamos?, ¿qué pueden hacer frente al acoso?, ¿existe una conciencia y educación adecuadas para ayudarles?, ¿cómo afecta a su personalidad sufrir esta situación?

Prestemos atención a nuestro entorno para detectar casos de acoso y auxiliar a las víctimas. Es de justicia. Transmitamos a la sociedad que todas y todos somos dignos de respeto, sea cual sea nuestra identidad y orientación sexual. En nuestras manos está.

Alberto González de Pedro
Psicoterapeuta especialista en sexualidad



